



MEMORIA DE LABORES JUNIO 2020 - MAYO 2021
GOBIERNO DE EL SALVADOR





El Salvador está viviendo un momento histórico. Por primera vez en 200 años, estamos dejando el pasado atrás. Ese pasado que nos mantuvo sumidos en la desesperanza, la miseria y la vulnerabilidad.

Después de todo lo que hemos vivido, estamos avanzando en el rumbo correcto. Hoy respiramos un aire diferente. Convertimos esa desesperanza heredada en sueños, proyectos y metas.

Estamos transformando al país desde sus más profundas bases. Desde antes de la pandemia invertimos en la reconstrucción integral de nuestro sistema de salud. Somos el país que mejor ha manejado una crisis de salud sin precedentes.

Estamos erradicando el 100 % de la brecha digital en el sistema educativo público.

Convertimos nuestras olas en un dinamizador de la economía. Lo estamos logrando con voluntad, trabajo articulado y visión estratégica. En poco tiempo, nos convertimos en referente mundial de surf.

Hoy nuestro país es más seguro que nunca, gracias al éxito de nuestro Plan Control Territorial.

Y estos son solo algunos de los proyectos en los que estamos trabajando para transformar nuestro país.

Este año celebramos 200 años de República; pero, por primera vez, El Salvador es verdaderamente nuestro.

Seguiremos escribiendo una nueva historia.

Nayib Bukele
Presidente de la República de El Salvador



Dirección General de Migración y Extranjería

Junio 2020 - Mayo 2021



GOBIERNO DE
EL SALVADOR







I. Introducción

En cumplimiento con lo estipulado en el Art.168 numeral 6 de la Constitución de la República, en el que establece la presentación a la Asamblea Legislativa, la respectiva "Memoria de Labores de la Administración Pública"; la Dirección General de Migración y Extranjería, en adelante (DGME), elabora la Memoria de Labores correspondiente al período comprendido del uno de junio de 2020 al 30 de mayo de 2021.

El presente documento se conforma de doce numerales, entre los cuales se encuentran: 1) Introducción, 2) Resumen Ejecutivo, 3) Plan Institucional; 4) Gestión Estratégica Institucional; 5) Proyectos o Programas; 6) Servicios; 7) Coordinación Interinstitucional; 8) Contrataciones y Adquisiciones; 9) Retos; 10) Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria; 10) Proyecciones, y, 11) Anexos.

Lo anterior, refleja los logros obtenidos por la DGME, y realza el trabajo institucional ejecutado durante el período comprendido del uno de junio del 2020 hasta el 30 de mayo 2021, bajo las líneas estratégicas gubernamentales orientadas a la modernización continua de los servicios migratorios, seguridad migratoria, fortalecimiento jurídico institucional y a la consolidación de nuevos logros; posibilitando avances fundamentales y significativos en la gestión pública de esta Dirección General.



II. Resumen Ejecutivo

El Informe de la Memoria de Labores de la Dirección General de Migración y Extranjería, correspondiente del período comprendido desde el 1 de junio del 2020 hasta el 30 de mayo 2021, realza el trabajo institucional ejecutado, orientados al fortalecimiento estratégico y así posibilitar avances fundamentales y significativos, pese al estado de Emergencia por COVID-19 al que nos enfrentamos a la fecha; entre los logros principales se mencionan:

Atenciones en Centros de Cuarentena: La DGME, a través de la Gerencia de Atención al Migrante, atendió un total de 4,616 personas, entre los cuales se contabilizan más de 600 personas retornadas que aún eran atendidas en los centros de contención, con un promedio de 10 días de cuarentena por persona.

Patrullaje en Fronteras y en Puntos Fronterizos no habilitados: Como parte del cumplimiento al Plan Control Territorial, se realizaron 2,541 patrullajes preventivos y 1,462 controles vehiculares, en colaboración con la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada, en varios puntos fronterizos habilitados y no habilitados, a efecto de verificar los flujos migratorios, seguridad documental y otros aspectos de control migratorio que permitan la detección de amenazas que representen riesgos para la seguridad nacional.

Apoyo a los consulados en Los Estados Unidos de América, para la Emisión de Pasaportes Ordinarios: La Dirección General de Migración y Extranjería en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Gerencia de Emisión de Pasaportes, brindo apoyo técnico a las diferentes Representaciones Diplomáticas y Consulares en el exterior, elaborando un total de 7,745 pasaportes emitidos.

Entre otros, proyectos, actividades y logros relevantes que se detallan en el presente informe.



III. Plan Institucional

Periodo: de junio a diciembre 2020

Eje	Línea Estratégica	Indicador De Resultado	Acciones Centrales	Unidad De Medida	Meta Anual	Junio-Diciembre 2020						
						Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Modernización continúa de los servicios migratorios de la Política Migratoria Institucional.	Desconcentración de los servicios migratorios cumpliendo con los tiempos establecidos en la Ley, para dar respuesta a los diferentes trámites.	Número de pasaportes emitidos por trimestre	Expedir, renovar o revalidar Pasaportes salvadoreños	Documento	78,500	21,000	4,500	4,500	4,500	16,000	16,000	12,000
			Expedir certificaciones y constancias de pasaporte y otros documentos que sean de su competencia	Documento	14530	30	10	10	10	30	30	25
Modernización continúa de los servicios migratorios de la Política Migratoria Institucional.	Estrategia 6.3 Facilitación de ingreso y permanencia a las personas extranjeras que realizan actividades de negocio e inversión en el país y los trabajadores transnacionales de servicio.	Tasa de crecimiento de personas extranjeras que solicitan trámites migratorios por actividades de negocio e inversión	Autorizar residencias temporal, transitorias definitiva y la prórroga o refrenda de las mismas, a personas extranjeras conforme a lo establecido en la LEME.	Resolución	2,450	350	350	350	350	350	350	350
			Otorgar la calidad de salvadoreño por naturalización y por nacimiento conforme a la Constitución de la República.	Informe	7	1	1	1	1	1	1	1



			Seguir diligencias de renuncia, perdida y recuperación de la calidad de salvadoreño por naturalización	Documento Elaborado	210	30	30	30	30	30	30	30	30
			Expedir Prórrogas de Turismos, Visas, Permisos y Procedimiento Gubernativa de Multa.	Resolución	549	77	77	77	77	77	77	87	77
Seguridad Migratoria de la Política Migratoria Institucional	Fortalecer los controles de ingreso, tránsito, transbordo y salida de personas nacionales y extranjeras.	Cumplimiento del 100% con base a demanda de los controles migratorios	Ejercer el control migratorio a través del registro de entradas y salidas de personas nacionales y extranjeras en los Puestos Fronterizos.	Registro	535,000	60,000	80,000	100,000	200,000	25,000	30,000	40,000	
			Realizar patrullajes, inspecciones, controles migratorios en medios de transporte para verificar el cumplimiento de derechos y obligaciones de personas nacionales y extranjeras en el territorio nacional.	Informe	7	1	1	1	1	1	1	1	1



			Realizar prechequeo de personas que viajan vía terrestre	Persona	140,000	0	0	20,000	30,000	20,000	30,000	40,000
			Revisar autorizaciones de salida de niñas, niños y adolescentes previas a su salida del país, conforme a lo establecido en la LEPINA	Acta	6,100	100	200	500	2,000	300	500	2,500
Diáspora y movilidad humana del Plan Cuscatlán, Migraciones y Trabajo Político Exterior	Mejorar la capacidad y la calidad de atención a las personas migrantes salvadoreñas	Atención del 100% con base a demanda de personas retornadas	Gestionar la recepción, atención inclusiva y registro de las personas extranjeras en situación irregular que ingresen al Centro de Intención Integral para Personas Extranjeras Migrantes.	Informe	7	1	1	1	1	1	1	1
			Gestionar las recepción, registro y atención inmediata inclusiva de personas salvadoreñas retornadas en coordinación con instituciones públicas, privadas u organismos internacionales.									





			Realizar prechequeo de personas que viajan vía terrestre	Persona	140,000	0	0	20,000	30,000	20,000	30,000	40,000
			Revisar autorizaciones de salida de niñas, niños y adolescentes previas a su salida del país, conforme a lo establecido en la LEPINA	Acta	6,100	100	200	500	2,000	300	500	2,500
Diáspora y movilidad humana del Plan Cuscatlán, Migraciones y Trabajo Político Exterior	Mejorar la capacidad y la calidad de atención a las personas migrantes salvadoreñas	Atención del 100% con base a demanda de personas retornadas	Gestionar la recepción, atención inclusiva y registro de las personas extranjeras en situación irregular que ingresen al Centro de Intención Integral para Personas Extranjeras Migrantes.	Informe	7	1	1	1	1	1	1	1
			Gestionar la recepción, registro y atención inmediata inclusiva de personas salvadoreñas retornadas en coordinación con instituciones públicas, privadas u organismos internacionales.									





Fortalecimiento Jurídico e institucional de la Política Migratoria Institucional	Actualización y fortalecimiento del marco legal y los procedimientos relativos a la Gestión Migratoria.	Cumplimiento del 100% con base a demanda de la emisión de certificaciones d e movimientos migratorios	Verificar la legalidad y comprobar la validez de información y documentos de personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras.	Informe	210	30	30	34	34	31	26	25
			Expedir Certificaciones de Movimientos Migratorios de carácter particular	Certificación	560	35	50	75	100	100	100	100
			Expedir Constancias de No Restricción Migratoria	Documento	33	0	5	5	8	5	5	5
			TOTAL		770,678	82,655	86,255	127,084	239,612	62,226	77,431	95,415



ADUANA

LA ERMITA

BIENVENIDOS A
GUATEMALA





Periodo: enero - mayo 2021

Actividad Central/ Subactividades	Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Meta	ENERO-MAYO 2021				
					Ene	Feb	Mar	Abr	May
1 Emitir Pasaportes salvadoreños	Expedir por primera vez, renovar o revalidar pasaportes salvadoreños, conforme a las disposiciones de la Ley Especial de Migración y de Extranjería.	Número de pasaportes emitidos por primera vez	Pasaportes emitidos por primera vez	134,000	20,000	20,000	20,000	37,000	37,000
		Número de pasaportes renovados	Pasaportes renovados						
		Número de pasaportes revalidados	Pasaportes revalidados						
2 Emitir certificaciones y constancias de pasaporte y certificaciones de otros documentos que sean de su competencia.	Elaborar las certificaciones, constancias y fotocopias de documentos que le sean solicitados por instituciones del Estado, dentro del ejercicio de sus facultades y personas con interés legítimo.	Número de Certificaciones de pasaportes	Certificación	180	30	30	30	40	50
		Número de Constancias de pasaportes	Constancias						
		Número de Certificaciones de documentos	Certificación						
3 Elaborar Resoluciones de Residencia	Emitir Trámites de Residencia a personas extranjeras que cumplan con los requisitos que establece la Ley Especial de Migración y de Extranjería.	Número de Resoluciones de Residencia otorgados.	Resolución	1750	350	350	350	350	350



4	Elaborar Resoluciones de los trámites procesados por el Departamento de Visas y Prórrogas	Otorgar el tiempo a la persona extranjera con forme a la Ley Especial de Migración y de Extranjería.	Número de Resoluciones elaboradas.	Resolución	385	77	77	77	77	77
5	Elaborar Resoluciones de Renuncias, Recuperaciones, Naturalizaciones y Nacionalizaciones a la calidad de salvadoreño.	Emitir Trámites de Renuncia, Recuperación, Naturalización y Nacionalización a la Calidad de Salvadoreño a Personas Extranjeras y Connacionales que cumplan con los requisitos que establece la Ley Especial de Migración y de Extranjería.	Número de Resoluciones elaboradas.	Resolución	150	30	30	30	30	30
6	Implementar el proyecto del estampado de Prórrogas de Turista.	Actualizar el estampado con medidas de seguridad, cumpliendo con la normativa legal vigente, materia migratoria.	Proyecto Implementado	Informes	1					1
6.1	Definición de Términos de Referencia					x				
6.2	Autorización Dirección General						x			
6.3	Proceso de Licitación							x		
6.4	Implementación de uso de nuevo estampado									x



7	Implementar el proyecto de nueva contraseña de comprobante de Prórroga de Turista	Actualizar el diseño de comprobante de contraseña.	Proyecto Implementado	Informes	1								
7.1	Definición de Términos de Referencia											x	
7.2	Autorización Dirección General												
7.3	Proceso de Licitación												
7.4	Implementación de uso de nueva contraseña.												
8	Emitir Certificaciones de Movimiento Migratorio trámite particular	Brindar un documento oficial que afirme la autenticidad de los registros migratorios referente a los ingresos y salidas de El Salvador realizados por persona nacional o extranjera, cibtebudis en la base de datos del Sistema Informático que administra la Dirección General de Migración y Extranjería.	Número de certificaciones emitidas	Certificación	1100	200	200	200	250	250			
9	Emitir Constancias de No Restricción	Brindar un documento oficial que comprueba que una persona no posee restricción migratoria activa, para ser utilizada en procesos de interés particular.	Número de constancias emitidas	Documento	30	5	10	5	5	5			
	Ejercer el control migratorio a través del registro entradas y salidas de personas nacionales y extranjeros por los diferentes puestos migratorios legalmente habilitados	Hacer efectivo el control migratorio de ingreso y salida de las personas nacionales y extranjeras del país.	Número de registros de entrada y salida desagregado por sexo.	Registro	2200,000	400,000	400,000	450,000	450,000	450,000			



11	Realizar control migratorio móvil en coordinación con la Policía Nacional Civil (PNC).	Efectuar, con apoyo de la PNC, el control migratorio en los medios de transporte en carreteras principales y secundarias que conducen a los Puestos Fronterizos y en la franja fronteriza.	Número de Patrullajes realizados	Patrullajes	540	100	100	120	120	100	
12	Realizar prechequeo de personas que viajan fuera de El Salvador por vía terrestre	Generar la solvencia migratoria de las personas que salen y entran al país a través del procesamiento de la información anticipada que se recibe por parte de las empresas de transporte internacional y particular terrestre.	Número de Personas Prechequeadas	Personas	56,000	10,000	10,000	12,000	13,000	11,000	
13	Revisar autorizaciones de salida de niñas, niños y adolescentes previas a su salida del país, conforme a lo establecido en la LEPINA	Agilizar el trámite migratorio de salida del país de las niñas, los niños y adolescentes por las distintas delegaciones terrestres y aéreas, conforme a lo establecido en la LEPINA y en la LEME.	Número de permisos de salida revisados								
14	Implementar el Servicio de Prechequeo de Pasajeros en Línea	Facilitar el acceso al servicio desde una plataforma digital que permita a los usuarios realizar el registro migratorio previo a la fecha de viaje de manera segura y eficiente.	S e r v i c i o Implementado	Informes	1						
14.1	Avance en el diseño de la aplicación									x	
14.2	Realización de pruebas										x
14.3	Capacitación de personal y usuarios										
14.4	Implementación de la plataforma										



15	Recepción y asistencia oportuna a connacionales retornados por vía aérea y terrestre recibidos por la Gerencia de Atención al Migrante.	Brindar asistencia oportunamente al 100% de los connacionales retornados recibidos por la GAMI por vía aérea y terrestre, cumpliendo con los protocolos establecidos, asegurando la protección a los derechos de las personas con especial énfasis a mujeres y niños.	Cumplimiento con base a la demanda de personas retornadas atendidas	Porcentaje de Personas retornadas atendidas	100%	100%	100%	100%	100%	100%
16	Recepción y resguardo de personas extranjeras localizadas en situación migratoria irregular.	Proporcionar asistencia integral con un enfoque de respeto a los derechos humanos, a personas extranjeras que se encuentren en resguardo en el CAIPEM, debido a su situación migratoria irregular.	Cumplimiento con base a la demanda de personas extranjeras migrantes resguardas	Porcentaje de Personas migrantes extranjeras resguardas	100%	100%	100%	100%	100%	100%
17	Implementar nueva Plataforma del Sistema Integrado de Gestión Migratoria	Modernizar la plataforma informática del Sistema Integrado de Gestión Migratoria.	Plataforma en Funcionamiento	Informes	1					
	17.1	Análisis de los procesos						x		
	17.2	Migración de base de datos								
	17.3	Prueba de Stres								
TOTAL						431,194	431,199	483,314	501,274	549,165





IV. Gestión Estratégica Institucional

La Dirección General de Migración y Extranjería, con base al plan de gobierno denominado "Plan Cuscatlán" ha desarrollado mediante acciones específicas las líneas estratégicas siguientes: Plan Fronteras Seguras, Reformas de las Instituciones de Seguridad, Dignificación de las Fuerzas de Seguridad del Estado y Generación de Instrumentos Jurídicos.

Así mismo, la Política Migratoria Institucional señala la ruta de la gestión en el corto y mediano plazo, buscando a través de sus ejes estratégicos de acción el cumplimiento de su misión institucional enfocándose en los ejes que se detallan a continuación:

Eje No.1 Modernización continua de los servicios migratorios.

Eje No. 2 Seguridad migratoria.

Eje No. 3 Comercio y turismo.

Eje No. 4 Protección de las personas migrantes.

Eje No. 5 Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.

Eje No. 6 Fortalecimiento jurídico e institucional

Eje No. 7 Cooperación internacional.

Lo anterior, con el objetivo de garantizar un eficaz ordenamiento migratorio, así como el tránsito y la permanencia de las personas extranjeras; la nacionalización, la naturalización y la expedición de documentos de viaje en un marco de respeto a los derechos humanos, conforme a la Constitución, leyes e instrumentos internacionales.





V. Proyectos o Programas

PROYECTOS O PROGRAMAS- EJECUTADOS						
Nombre del proyecto	Objetivo	Población Beneficiada	Monto	Fuente de financiamiento	Porcentaje de Ejecución avanzado	Fecha programada de finalización
Remodelación y equipamiento de cafetería en el plantel de la Gerencia de Atención al Migrante (GAMI).	Habilitar un espacio idóneo para la ingesta de alimentos, para la población usuaria interna y externa que es atendida en la misma.	Familiares de personas retornadas y personas servidoras públicas asignados en la GAMI.	\$15,000.00	Fondos de Cooperación ACNUR WORLD VISION	100%	Diciembre de 2020
Remodelación y equipamiento del Centro de Atención Integral para Personas Extranjeras Migrantes (CAIPEM).	Mejorar las instalaciones para resguardar a las personas extranjeras en condición de irregular en el país en proceso de Deportación.	Población extranjera migrante y población salvadoreña retornada.	\$150,000.00	Fondos de Cooperación ONU/PBFIII OIM-Programa Mesoamérica	100%	Diciembre de 2020
Construcción y equipamiento del área para instituciones de apoyo del proceso de recepción en el plantel de la Gerencia de Atención al Migrante (GAMI).	Crear y equipar un espacio único y centralizado, para las instituciones que apoyan en el proceso de recepción de personas retornadas, permitiendo una atención eficiente y eficaz a los salvadoreños retornados.	Población salvadoreña retornada.	\$17,000.00	Fondos de Cooperación ACNUR WORLD VISION	100%	Diciembre de 2020
Readecuación y equipamiento de áreas de atención a usuarios en las instalaciones de la Gerencia de Atención al Migrante (GAMI).	Equipar las áreas de atención a usuarios, dentro de las instalaciones de la GAMI, con elementos de protección bioinfecciosa.	Población salvadoreña retornada y personal de la GAMI que labora en atención a los usuarios.	\$5,000.00	Fondos de Cooperación OIM CONSEJO NORUEGO (NCR)	100%	Diciembre de 2020
Mejorar Infraestructura De red WIFI en fronteras terrestres FASE 1	Agilizar el paso fronterizo utilizando equipos móviles.	Transporte de carga y Turismo	\$35,000.00	FAE	100%	Diciembre de 2020



Captura de foto y lamina control migratorio.	Mejorar la seguridad y control en los movimientos migratorios de las personas extranjeras.	Personas que Requieren de servicios en los puntos fronterizos.	\$7,453.00	FAE	100%	Octubre de 2020
PROYECTOS O PROGRAMAS- EN EJECUCIÓN						
Nombre del proyecto	Objetivo	Población Beneficiada	Monto	Fuente de financiamiento	Porcentaje de Ejecución avanzado	Fecha programada de finalización
Diseño, ejecución y equipamiento de la sucursal de la DGME en Usulután, municipio y departamento de Usulután.	Diseñar y proporcionar servicios de calidad a personas usuarias nacionales y extranjeros, mejorando la cobertura y efectividad desde la ciudad de Usulután.	Persona solicitante de pasaporte en el oriente del país y personas extranjeras que soliciten permanencia en el país.	\$50,0000	FAE	Las adecuaciones se harán hasta que el propietario entregue el local a Migración.	Junio de 2021
Ampliación y equipamiento del área de baños en el Centro de Recepción de Retornados Salvadoreños (CRRS) para personas retornadas.	Ampliar el número de servicios sanitarios, en el área de baños para caballeros del CRRS, con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a las personas salvadoreñas retornadas.	Población salvadoreña retornada.	\$10,000.00	Fondos de Cooperación GIZ Programa Alternativas	75%	Mayo de 2021.
Ampliación y equipamiento de cafetería en el plantel de la Gerencia de Atención al Migrante (GAMI).	Contar con un espacio adecuado para la población usuaria externa e interna que es atendida en las instalaciones.	Familiares de personas retornadas y servidores públicos de la GAMI	\$12,000.00	Fondos de Cooperación GIZ Programa Alternativas	75%	Mayo de 2021.
Infraestructura De red WIFI en fronteras terrestres FASE 2.	Aumentar la cobertura de la red WIFI en las fronteras para hacer más eficiente el uso de equipos móviles que utilizan una aplicación Android para el sistema de control migratorio	Transporte de carga y Turismo.	\$14,000.00	BID - SIECA - PDCC	60%	Mayo de 2021.



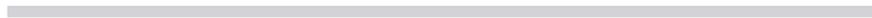
Adquisición de equipo para Sistema de colas.	Tener un sistema propio (hardware y software) generador de turnos o colas virtuales de espera y llamado para una mejor atención al usuario.	Personas que solicitan su pasaporte o residencia en el país.	\$18,000.00	FAE	70%	Mayo de 2021
Elaboración de la Política Integral Migratoria y de Extranjería	Elaborar junto al equipo consultor el proyecto de Política Integral Migratoria y Extranjería que será presentada al Presidente de la República para su revisión y posterior aprobación.	Toda la población salvadoreña y extranjera migrante	\$18,500	OIM	20%	Septiembre de 2021
Proyecto carnetización para trabajadores de temporada, transfronterizos y tránsito vecinal.	Facilitar el tránsito y control migratorio de las personas trabajadoras de temporada, trabajadoras transfronterizas; y tránsito vecinal fronterizo, por medio de un carné el cual les permitirá ingresar, permanecer, trabajar y salir del territorio salvadoreño de forma segura, ordenada y regular.	Personas de origen centroamericano que realizan trabajos de temporada en el país, trabajadores transfronterizos y personas de tránsito vecinal fronterizo (salvadoreñas y centroamericanas)	-----	OIM	60%	Entre agosto y Sept. 2021

PROYECTOS O PROGRAMAS- PROGRAMADOS						
Nombre del proyecto	Objetivo	P o b l a c i ó n Beneficiada	Monto	Fuente de financiamiento	Porcentaje de Ejecución avanzado	F e c h a programada de finalización





Construcción de un edificio en las instalaciones del Aeropuerto Internacional San Oscar Arnulfo Romero para la recepción y atención de la población salvadoreña retornada.	Contar con un espacio amplio y digno para brindar una atención de calidad a los connacionales.	Personas salvadoreñas retornadas.	\$1.0 Millones	Fondos de Cooperación USAID OIM	N/A	Pendiente de Definir
Construcción de bodega para el almacenamiento de donaciones.	Mantener de forma segura y ordenada las donaciones recibidas por la GAMI, de parte de los organismos de cooperación, para el beneficio de la población salvadoreña retornada.	Personas salvadoreñas retornadas.	\$25,000.00	Fondos de Cooperación USAID OIM	N/A	Pendiente de Definir
Reparación y mantenimiento de las instalaciones de la Gerencia de Atención al Migrante (GAMI)	Contar con instalaciones seguras y en buen estado para atender la población retornada salvadoreña.	Personas salvadoreñas retornadas.	\$150,000.00	Fondos de Cooperación USAID OIM	N/A	Pendiente de Definir







VI. Servicios

La Dirección General de Migración y Extranjería lista a continuación, los principales servicios brindados:

Nombre del servicio	Objetivo	Número y descripción de servicios brindados	P o b l a c i ó n beneficiada	Resultados de los servicios prestados.
EMISIÓN DE PASAPORTES				
Expedición de Pasaportes Ordinarios.	Atención a la solicitud de las personas salvadoreñas para la expedición del pasaporte ordinario a través de las siete sucursales distribuidas a nivel nacional.	Pasaportes Ordinarios.	U s u a r i o s que soliciten pasaporte con fines turísticos, estudios, entre otros.	Durante el periodo de junio-diciembre 2020 a enero-mayo 2021, se elaboraron 102,196 pasaportes ordinarios.
Servicio de Pasaportes a Domicilio.	Atendiendo solicitudes de las personas usuarias que se encuentran con enfermedades graves o con dificultad para desplazarse, respaldando dichos trámites con constancias médicas.	Visitas a domicilio.	P e r s o n a s que posean problemas de salud y no se puedan trasladar a realizar el trámite de pasaporte.	Se realizaron 5 Trámites de P a s a p o r t e s Ordinarios en servicio especial a domicilio.
Certificaciones de Pasaportes, certificaciones de documentos y constancias de pasaportes.	Realizar el servicio de trámite de Certificaciones de pasaportes ordinarios, certificación de documentos anexos al expediente de pasaporte, Constancias de pasaportes, solicitados por los usuarios a la DGME, garantizando un servicio eficiente, ágil y eficaz.	Certificaciones de Pasaportes, certificaciones de documentos y constancias de pasaportes.	Persona Usuaría que lo solicite.	Se realizó la expedición de 534 solicitudes Certificaciones de Pasaportes, certificaciones de documentos y constancias de pasaportes.
ATENCIÓN AL MIGRANTE				
Recepción y atención de salvadoreños retornados.	Brindar una atención inmediata a la población salvadoreña retornada.	En cada proceso de recepción se ofrecen a los salvadoreños retornados 10 servicios, tales como: Llamadas telefónicas, atención médica, toma de denuncias a víctimas, primeros auxilios psicológicos, orientación a programas de inserción, apoyo económico para transporte, asistencia humanitaria, alimentación, transporte, alojamiento temporal.	P e r s o n a s salvadoreñas retornadas.	Se recibió y atendió a 4,616 salvadoreños retornados.



EXTRANJERÍA				
Trámites procesados por el Departamento de Visas y Prórrogas.	Otorgar permisos, visas consultadas, sellos, carnet de viajero frecuente a las personas usuarias que lo solicitan y cumplan con los requisitos.	11 formularios de acuerdo al tipo de servicio de Visas y Prórrogas.	Persona usuaria que solicite trámites de visa y prórroga.	1133 Prórrogas de Turistas. 8 Permisos Especiales de Ingreso. 11 Permisos Especiales de Marino. 11 Visas Consultadas. 215 Sellos de Salida. 34 Carnés de Viajero Frecuente.
Trámites de Residencia.	Otorgar autorización de permanencia a las personas usuarias que lo solicitan y cumplan con los requisitos.	38 Formularios de acuerdo al tipo de Residencia que se solicite.	Persona usuaria que solicite residencia y cumpla con los requisitos establecidos.	551 Residencias Definitivas. 2389 Refrendas de Residencia Definitiva. 1304 Residencias Temporales. 881 Prórrogas de Residencia Temporales. 287 Residentes Transitorios
Trámites de Naturalización, Nacionalización, Renuncia y Recuperación.	Acreditar una calidad, de acuerdo a la necesidad de la persona usuaria.	4 formularios de acuerdo al tipo de trámite.	Persona usuaria que solicite este tipo de trámite y cumpla con los requisitos establecidos.	245 Nacionalizaciones. 51 naturalizaciones. 137 Renuncias. 45 Recuperaciones.

CONTROL MIGRATORIO- AÉREO

Flujo de entrada y salida de los pasajeros nacionales y extranjeros en la Delegación Migratoria del Aeropuerto Internacional de El Salvador San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIES - SOARG).	Hacer efectivo el control migratorio de ingreso y salida al Estado salvadoreño de las personas nacionales y extranjeras por la Delegación Migratoria del Aeropuerto Internacional de El Salvador San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIES-SOARG) y Aeropuerto Internacional de Ilopango;	Control y registro de pasajeros nacionales y extranjeros entrando y saliendo del Estado salvadoreño vía aérea en la Delegación Migratoria del Aeropuerto Internacional de El Salvador San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIES-SOARG).	Personas nacionales y extranjeras.	352,949 Registro de movimientos migratorios de entrada y 319,099 registros de salida de las personas nacionales y extranjeras que ingresan y salen del territorio nacional por AIES-SOARG.
Flujo de entrada y salida de los pasajeros nacionales y extranjeros en la Delegación Migratoria del Aeropuerto Internacional de Ilopango (AILO).	siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en la Ley Especial de Migración y de Extranjería y su Reglamento.	Control y registro de pasajeros nacionales y extranjeros entrando al Estado salvadoreño vía aérea en la Delegación Migratoria del Aeropuerto Internacional de Ilopango (AILO).	Personas Tripulantes.	2928 Registro de movimientos migratorios de entrada y 2843 registros de salida de las personas nacionales y extranjeras que ingresan y salen del territorio nacional por AILO. Nota: Dentro del total de pasajeros se atendió vuelo humanitario de 35 pasajeros, procedente de las Bahamas.



CONTROL MIGRATORIO-TERRESTRE Y MARÍTIMO				
Realizar el control migratorio en los diferentes puestos fronterizos autorizados.	Ejecutar las disposiciones legales en cuanto al control migratorio de personas nacionales y extranjeras en cuanto a la entrada y salida del país.	Registros en el sistema Integrado de Gestión Migratoria tanto de entrada como de salida del país.	Persona nacional o extranjera.	1, 473,930 Registros de entrada y salida en el Sistema Integrado de Gestión Migratoria.
1.- Recepción y Zarpe de buques, embarcaciones, de Yates, Veleros Y lanchas. 2.- Atención a tripulantes que ingresan al país. 3.- Atención a tripulantes, con extensión de Shore Pass. 4.- Atender a las diferentes navieras.	Recibir BUQUES MERCANTES o de PASAJEROS en la Delegación de Migración marítima, tomando en cuenta el justificado cumplimiento del Control Migratorio como Seguridad Nacional, Respetando siempre los convenios y tratados marítimos internacionales de los cuales El Salvador es miembro. Logrando así, un incremento en la Economía y ser Eficientes y Efectivos en la DGME.	Registros en el sistema Integrado de Gestión Migratoria tanto de entrada como de salida del país.	Personas Tripulantes.	23, 913 Registros de personas tripulantes.
CONTROL MIGRATORIO- PATRULLAS FRONTERIZAS				
Patrullajes preventivos.	Detectar y prevenir infracciones migratorias y delitos en la zona fronteriza.	Intercepciones.	Población en general.	Dentro de los 2,541 patrullajes que se realizaron dentro del periodo, se destacan los siguientes: 241 intercepciones de extranjeros por ingreso irregular. 26 intercepciones por tráfico ilegal de personas. 13 intercepciones por contrabando de mercadería. 5 intercepciones
Controles vehiculares.	Detectar y prevenir infracciones migratorias y delitos en la zona fronteriza.	Controles.	Población en general.	Durante el periodo y en cumplimiento al Plan Control Territorial se realizaron 1, 462 controles vehiculares.



CONTROL MIGRATORIO- MOVIMIENTOS MIGRATORIOS				
Certificaciones de Movimientos Migratorios por instituciones del estado.	Brindar respuestas a los oficios solicitados por instituciones del estado de movimientos migratorios con cero retrasos, dando certificaciones de forma oportuna.	Certificaciones.	Persona usuaria que solicite el trámite.	Se realizaron 10,548 certificaciones. Atendiendo más de 1000 certificaciones por mes y con un promedio de 69 certificaciones por día, obteniendo como resultado cero mora en la entrega de respuestas.
Certificaciones de Movimientos Migratorios para particulares.				Se realizaron 1,442 certificaciones para particulares.
CONTROL MIGRATORIO- ANÁLISIS DE GESTIÓN MIGRATORIA				
Atender Consultas Internas de la DGME y externas por parte de la PNC, INTERPOL, FGR, EMBAJADA AMERICANA, RR.EE, entre otras.	Brindar respuestas a los usuarios que generan consultas al Departamento	Solicitud de consultas.	DGME,PNC,INTERPOL, FGR, EMBAJADA AMERICANA, RR.EE	Durante el periodo de junio 2020 a mayo 2021 se atendieron 48035. Atendiendo un promedio aproximado de 5,390 consultas por mes se tiene cero mora en la entrega de respuestas.



MIGRACION



VII. Coordinación Interinstitucional

Coordinación (VMT / MTPS / GAMI-DGME): Durante el tercer trimestre del año 2020 la GAMI-DGME coordinó con el Viceministerio de Transporte (VMT) y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) y la Dirección General de Centros Penales, para ofrecer transporte a hacia sus lugares de destino a las personas salvadoreñas retornadas una vez finalizado el periodo de cuarentena.

Coordinación (FGR- PNC-DGME): El Departamento de Investigación de la DGME, ha colaborado con la Fiscalía General de la República y la Policía Nacional Civil, aportando conocimientos de investigación, con la finalidad de capturar a diez personas, vinculadas a la Promoción y Tráfico Ilegal de Personas de forma masiva conocido como "caravanas".

Como parte del compromiso institucional a través del Departamento de Restricciones de la Gerencia Legal, fueron remitidos 750 oficios a diferentes sedes judiciales, informando de personas que intentaron salir del país y de las que se advirtió una restricción migratoria activa; asimismo entre estas comunicaciones también fueron consultados otros casos de seguimiento o aclaraciones solicitadas sobre este tipo de procesos. Con este esfuerzo se logró cesar del sistema 231 fichas.

"Apoyo Técnico a representaciones consulares en los Estados Unidos de América" La Dirección General de Migración y Extranjería en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Gerencia de Emisión de Pasaportes, dio apoyo técnico a las diferentes Representaciones Diplomáticas y Consulares en el exterior, para la emisión de pasaportes ordinario haciendo un total de 7,745 pasaportes emitidos, desglosándose de la manera siguiente:

- a) El primer grupo, compuesto por 7 integrantes, se dirigió al Consulado General de El Salvador en Long Island, NY, USA, del 03 al 21 de diciembre de 2020, emitiendo 3,697 pasaportes.
 - b) El segundo grupo, compuesto por 7 integrantes, se dirigió al Consulado General de El Salvador en Houston, TX, USA, haciendo diferentes Consulados Móviles, desde el día 05 al 21 de diciembre de 2020, emitiendo 2,430 pasaportes.
 - c) El tercer grupo, que constaba de 10 integrantes, se dirigió al Consulado General de El Salvador en Charlotte, CN, USA, haciendo Consulados Móviles, desde el 08 al 21 de diciembre de 2020, emitiendo 1,618 pasaportes.
-



VIII. Contrataciones y Adquisiciones¹

La Dirección General de Migración y Extranjería refleja la siguiente tabla las compras y adquisiciones relevantes:

Servicios o bienes contratados	Monto	Periodo de ejecución	Objetivo	Productos	Nivel de Ejecución
Arrendamiento de sanitarios portátiles ejecutivos para ser ubicados en el Aeropuerto Internacional	\$ 9,763.20	Abril a Diciembre 2021	Brindar condiciones dignas a los retornados de los EEUU, vía aérea	6 sanitarios portátiles con lavamanos	En ejecución
Servicio de Transporte para retornados del Aeropuerto hacia el Centro de Atención de Retornados	\$ 54,000.00	Febrero a Diciembre 2021	Traslado de retornados vía aérea del Aeropuerto Internacional al Centro de Atención de Retornados ubicado en San Salvador	300 viajes	En ejecución
Platos de comida para personas localizadas y alimentos no perecederos	\$ 57,700.00	Marzo a Diciembre 2021	Brindar alimentación a personas localizadas y en resguardo, así como refrigerios para retornados en horarios no hábiles	10,000 platos de comida y 25000 refrigerios no perecederos	En ejecución
Libretas de Pasaporte Ordinario y Folios de Biodatos	\$ 1,729,000.00	Abril a Octubre 2021	Adquirir 500,000 Libretas de pasaporte ordinario, y 150,0000.00 folios de biodatos	Atender la demanda nacional e internacional de pasaportes	En ejecución
Desinfección de áreas de trabajo	\$ 71,999.08	Marzo - Junio	Desinfección de áreas de trabajo incluyendo fronteras, aeropuertos y sucursales.	31,858 metros cuadrados de cobertura	En ejecución

Nota: Durante el período comprendido de Junio a Diciembre 2020, la DGME no realizó compras relevantes, incluso no se realizaron compras ordinarias, debido al estado de Emergencia de Pandemia por COVID-19 y al cierre de fronteras y aeropuertos, no se tuvo la disponibilidad presupuestaria suficiente para realizar procesos de contratación o adquisición.

¹ Datos proporcionados por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional de la Gerencia Administrativa-Financiera, DGME.



IX. Retos

Debido a las disposiciones de gobierno, las pistas del Aeropuerto Internacional "Óscar Arnulfo Romero y Galdámez" quedaron cerradas a vuelos de pasajeros, generando poco ingreso de fondos a la institución.

Control en el número de afluencia de usuarios, a raíz de la reapertura económica en el país; como solución viable se estableció el procedimiento de las citas y pagos en línea, facilitando y controlando mejor la atención a las personas usuarias, dándole cumplimiento a las medidas de prevención COVID-19 establecidas por la DGME.

Gestión de los centros de contención: la implementación de las restricciones y medidas que derivaron de la declaración de Estado de Emergencia por la pandemia del Covid-19, significó para la Dirección General de Migración y Extranjería a través de la Gerencia de Atención al Migrante, el gran reto de convertirse en el principal responsable de la logística y administración de los centros de contención para personas salvadoreñas retornadas. Para lograr hacer frente a esta situación la DGME, elaboró un plan de trabajo de disponibilidad total de su plantilla de colaboradores, creando los procedimientos y los equipos de trabajo necesarios para ubicar, adecuar, instalar, equipar, administrar, mantener, provisionar, desmontar y cerrar cada uno de los centros de contención.





X. Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria²

Fondo General de la Nación

El presupuesto asignado para el Fondo General de la nación (GOES), para el periodo de junio a diciembre del año fiscal 2020 fue de \$ 2,341,708.37; mientras que el presupuesto asignado para el periodo de enero a mayo del año fiscal 2021 fue de \$7,349,021.33, haciendo un total de \$ 9, 690, 729.70

Unidad Presupuestaria y línea de trabajo	JUNIO -DICIEMBRE 2020	ENERO -MAYO 2021
04 Registro y Control Migratorio	\$ 2,341,708.37	\$ 7,349,021.33
01 Documentación, Control Migratorio y Extranjería	\$ 2,341,708.37	\$ 7,349,021.33

Lo presupuestado para el periodo de junio a diciembre del año fiscal 2020, en el rubro 51: Remuneraciones, fue de \$ 2, 341,708.37.

Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	51	Total
		Remuneraciones	
04 Registro y Control Migratorio		\$ 2,341,708.37	\$ 2,341,708.37
	01 Documentación, Control Migratorio y Extranjería	\$ 2,341,708.37	\$ 2,341,708.37

Lo presupuestado para el periodo de enero a mayo del año fiscal 2021, en el rubro 51: Remuneraciones, fue de \$ 3, 671,076.00; rubro 54: Adquisiciones de Bienes y Servicios, fue de \$ 2, 885,856.33; rubro 56: Transferencias corrientes, fue de \$ 22,608.00; rubro 61: Inversiones en Activo Fijo, fue de \$ 769,481.00

Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	51	54	56	61	Total
		Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Transferencias Corrientes	Inversiones en Activo Fijo	
04 Registro y Control Migratorio		\$ 3,671,076.00	\$ 2,885,856.33	\$ 22,608.00	\$ 769,481.00	\$ 7,349,021.33
	01 Documentación, Control Migratorio y Extranjería	\$ 3,671,076.00	\$ 2,885,856.33	\$ 22,608.00	\$ 769,481.00	\$ 7,349,021.33

² Datos proporcionados por el Departamento de Finanzas de la Gerencia Administrativa-Financiera, DGME.



Fondo de Actividades Especiales

El presupuesto asignado para el Fondo de Actividades Especiales (FAE), para el periodo de junio a diciembre del año fiscal 2020 fue de \$ 16,058,173.90; mientras que el presupuesto asignado para el periodo de enero a mayo del año fiscal 2021 fue de \$8,775,321.66, haciendo un total de \$ 24,833,495.56.

Unidad Presupuestaria y línea de trabajo	JUNIO -DICIEMBRE 2020	ENERO -MAYO 2021
81 prestación de servicios MJSP	\$ 16,058,173.90	\$ 8,775,321.66
01 Servicio de Migración y Extranjería	\$ 16,058,173.90	\$ 8,775,321.66
02 Gestión de Repatriados	\$ -	\$ -

El presupuesto asignado para el Fondo de Actividades Especiales (FAE), para el periodo de junio a diciembre del año fiscal 2020 fue de \$ 16,058,173.90; mientras que el presupuesto asignado para el periodo de enero a mayo del año fiscal 2021 fue de \$8,775,321.66, haciendo un total de \$ 24,833,495.56.

Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	51	54	55	56	61	Total
		Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversiones en Activo Fijo	
81 prestación de servicios MJSP		\$7,196,657.24	\$ 5,746,459.29	\$ 272,669.00	\$1,649,175.13	\$1,193,213.24	\$16,058,173.90
	01 Servicio de Migración y Extranjería	\$7,196,657.24	\$ 5,746,459.29	\$ 272,669.00	\$1,649,175.13	\$1,193,213.24	\$16,058,173.90

Lo presupuestado para el periodo de enero a mayo del año fiscal 2021, en el rubro 51: Remuneraciones, fue de \$ 4,356,560.00; en el rubro 54: Adquisiciones de Bienes y Servicios, fue de \$ 3,557,661.66; en el rubro 55: Gastos Financieros y Otros, fue de \$ 118,840.00; en el rubro 56: Transferencias Corrientes, fue de \$ 605,870.00; en el rubro 61: Inversiones en Activo Fijo, fue de \$ 136,390.00.

Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	51	54	55	56	61	Total
		Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversiones en Activo Fijo	
81 prestación de servicios MJSP		\$ 4,356,560.00	\$ 3,557,661.66	\$118,840.00	\$ 605,870.00	\$ 136,390.00	\$ 8,775,321.66
	01 Servicio de Migración y Extranjería	\$ 4,356,560.00	\$ 3,557,661.66	\$118,840.00	\$ 605,870.00	\$ 136,390.00	\$ 8,775,321.66



XI. Proyecciones

La Dirección General de Migración y Extranjería, proyecta para el periodo de junio 2021 a mayo 2022, las acciones siguientes:

ACCIÓN	PERIODO	
	JUNIO-DICIEMBRE 2021	ENERO-MAYO 2022
Habilitar nuevos espacios adecuados en las cercanías del Aeropuerto Internacional San Oscar Arnulfo Romero, para brindar una mejor atención a los connacionales retornados.		x
Mejorar la infraestructura con la que actualmente consta la Gerencia de Atención al Migrante, con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a la población salvadoreña retornada.		x
Migración y Extranjería en Línea Acceso Virtual a los servicios Migratorios.	25%	
Implementar la Plataforma Digital de Comercio Centroamericano PDCC - Integración Regional.	x	
Implementación de un Sistema de Riesgo en Frontera Anguiatú y Frontera Amatillo		x
Readecuación e instalación de Equipos Informáticos en Frontera Anguiatú y Frontera El Amatillo, Proyecto Fomilenio II.		x
Readecuación e instalación de Equipos Informáticos en Frontera Anguiatú y Frontera El Amatillo, Proyecto Fomilenio II.		x
Ciberseguridad		x
Pasaporte Electrónico Fase1.	x	
Laboratorio Forense de documentos en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de El Salvador San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez.	50%	
Modernizar del Sistema de Información de Control Migratorio.	50%	
Proyecto de Reforma a la Ley Especial de Migración y de Extranjería y Reglamento	50%	50%





XII. Anexos³

Anexo 1: Cuadro comparativo de junio-20 a marzo-21 con junio-19 a marzo-20, elaboración de pasaportes por sucursales y sexo.

Durante el período de junio 2020 a marzo 2021, el número de pasaportes elaborados por las diferentes sucursales, asciende a un total de 102,196.

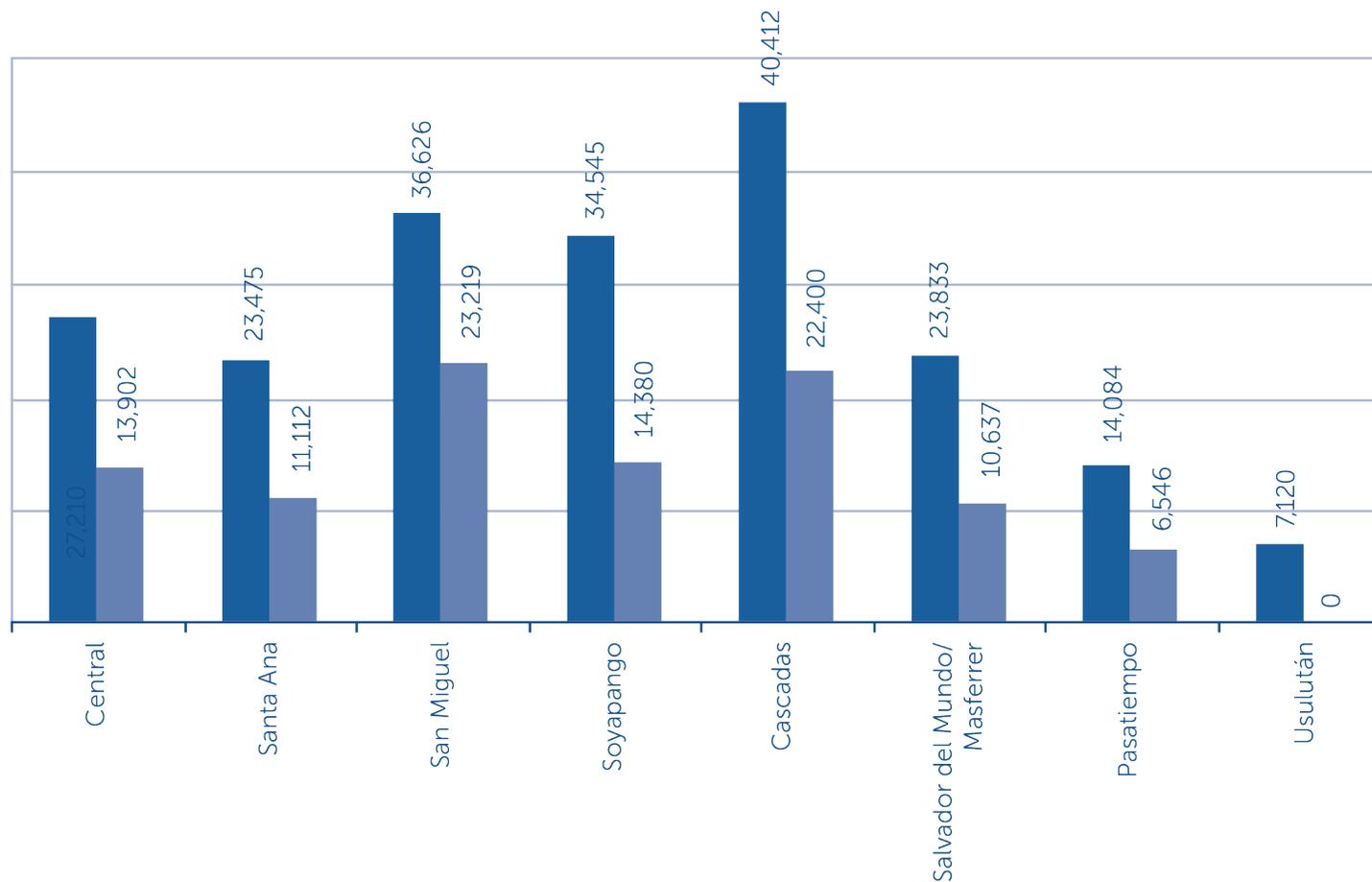
SUCURSALES	JUN-19 A MAR-20			JUN-20 A MAR-21			VAR.	%
	MAS	FEM	TOT	MAS	FEM	TOT		
CENTRAL	12,277	14,933	27,210	6,500	7,402	13,902	13,308	48.9
SANTA ANA	10,717	12,758	23,475	5,132	5,980	11,112	12,363	52.7
SAN MIGUEL	16,219	20,407	36,626	10,194	13,025	23,219	13,407	36.6
SOYAPANGO	15,341	19,204	34,545	6,271	8,109	14,380	20,165	58.4
LAS CASCADAS	21,539	24,873	46,412	10,067	12,333	22,400	24,012	51.7
SALV. MUNDO / MASFERRER	11,015	12,818	23,833	4,917	5,720	10,637	13,196	55.4
PASATIEMPO	6,835	7,249	14,084	3,323	3,223	6,546	7,538	53.5
USULUTÁN	3,136	3,984	7,120	0	0	0	7,120	100.0
TOTAL	97,079	116,226	213,305	46,404	55,792	102,196	111,109	52.1

³ Datos proporcionados por Estadísticas, del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional, DGME.



JUN-19 A MAR-20

Elaboración de Pasaportes por Sucursales comparativo de junio - 19 a marzo - 20 con junio - 20 a marzo - 21



Los pasaportes elaborados, de junio 2020 - marzo 2021 (102,196), comparados con el período de junio 2019 - marzo 2020 (213,205), refleja una disminución del -52.1%.

Esto debido al Estado de Emergencia por Pandemia al que nos enfrentamos en el año 2020.



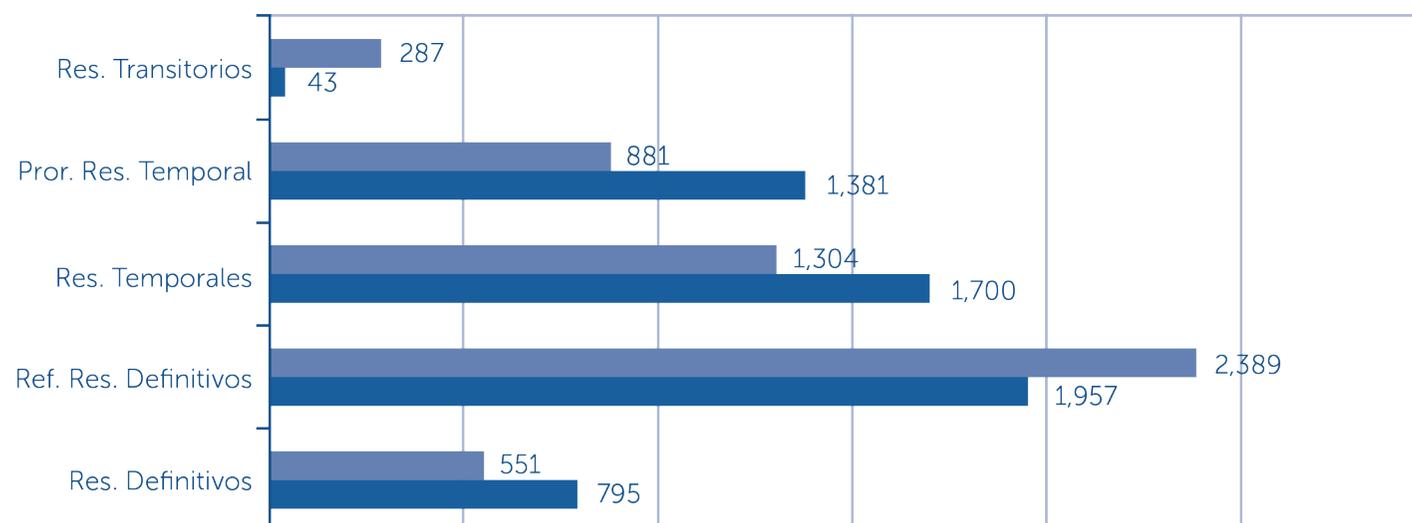
Anexo 2: Cuadro comparativo de junio-20 a marzo-21 con junio-19 a marzo-20, calidades migratorias otorgadas por sexo.

Durante el período de junio 2020 a marzo 2021, el número de Residencias otorgadas, asciende a un total de 5,412.

CALIDADES MIGRATORIAS	JUN-19 A MAR-20			JUN-20 A MAR-21			VAR.	%
	MAS	FEM	TOT	MAS	FEM	TOT		
RES. DEFINITIVOS	387	408	795	260	291	551	244	30.7
REF. RES. DEFINITIVOS	1,957		1,957	2,389		2,389	432	22.1
RES. TEMPORALES	1,090	610	1,700	783	521	1,304	396	23.3
PROR. RES. TEMPORAL	773	608	1,381	495	386	881	500	36.2
RES. TRANSITORIOS	33	10	43	237	50	287	244	100.0
TOTAL	2,283	1,636	5,876	1,775	1,248	5,412	464	7.9

JUN-20 A MAR-21

Calidades Migratorias otorgadas por sexo comparativo de junio - 19 a marzo - 20 con junio - 20 a marzo - 21





Anexo 3: Flujo migratorio de personas por mes de junio-20 a marzo-21.

La cantidad de personas que ingresaron al país, en el período de junio 2020 a marzo 2021, fue de: 1163,664 y salieron: 1011,998 para un movimiento total de: 2175,662

FLUJO MIGRATORIO	JUNIO A DICIEMBRE DE 2020							ENERO A MARZO DE 2021			TOTAL
	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	
ENTRADAS	39,914	45,301	46,142	67,739	134,894	145,698	207,343	154,232	141,828	180,573	1163,664
SALIDAS	42,937	46,017	45,737	55,572	98,600	123,949	145,745	162,651	120,888	169,902	1011,998
TOTAL	82,851	91,318	91,879	123,311	233,494	269,647	353,088	316,883	262,716	350,475	2175,662

flujo migratorio de personas por mes de junio 2020 a marzo de 2021

